

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OMBIAS S.A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del dos mil trece, en la oficina ubicada en la Cdla. Urdesa, Calle Victor Emilio Estrada 810 y Guayacanes, a las once horas, se reúnen los accionistas de la compañía OMBIAS S.A., a saber: la Compañía OMBIAS S.A., debidamente representada por su Gerente, la Srta. Susana Belen Lopez Roa, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y la Sra. Mercedes Jacqueline Silva Rodriguez, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Estando reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía OMBIAS S.A., los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Autorizar y Aprobar el Balance del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual es leída por el Secretario a los presentes, quienes la aprueban. Con esto se da por terminada la sesión a las doce horas, para constancia de todo lo cual firman los asistentes.

Srta. Susana Belen Lopez Roa
Gerente General

Susana Lopez Roa
p.OMBIAS S.A.

Mercedes Silva R.
Sra. Mercedes Silva R.
Secretaria